



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 447/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Olga María Rodríguez Ruiz, contra la empresa Explotaciones Fruteras Asociadas de Extremadura, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto 701/15. Secretario Judicial don Francisco Javier Sanz Rodero.

En Toledo, a 24 de junio de 2015.

Parte dispositiva

Acuerdo:

a) Declarar al ejecutado Explotaciones Fruteras Asociadas de Extremadura, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.706,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Explotaciones Fruteras Asociadas de Extremadura, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Toledo, a 24 de junio de 2015.–El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.ºI.-5451